Abril 29 de 2.002

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DALTERNA S.A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013, R.O. 44 de Octubre 13 de 1.992 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía DALTERNA S.A., por el terminado el 31 de Diciembre de 2001.

2.- De acuerdo a lo establecido en el Art.2 de la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía DALTERNA S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron las siguientes:

a) Nuestro Índice de Liquides al termino del Ejercicio fue 1.37.
b) Nuestro Patrimonio Neto ascendió a US$ 5.114,46.
c) Nuestras Ventas ascendieron a US$ 3.560,oo.

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, está buscando una representación Nacional de los productos que Importa.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2001 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe .

6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el comentario indicado en el numeral 3.

7.- En lo relacionado a los resultados del año Tuvimos una perdida liquida de US$ 109,oo .

8.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo no será similar al presente año.

9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2001 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

ING. CARLOS ANDRADE M.
GERENTE GENERAL

JUN. 2002